

## DATOS PERSONALES

**Nombre completo:** ABEL REYES HERNANDEZ

ELIMINADO, OMITIENDO 6 SEIS RENGLONES, QUE CONTIENEN DATOS PERSONALES COMO EL LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO, DOMICILIO PARTICULAR, TELEFONO PARTICULAR, TELEFONO CELULAR Y EL CORREO ELECTRONICO PERSONAL, DATOS RELATIVOS AL ORIGEN ETNICO O RACIAL, DOMICILIO, LA VIDA FAMILIAR, PRIVADA, INTIMA Y AFECTIVA NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRONICO DE LA PERSONA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 3 FRACC. XV, XX Y XXV DE LA LTAIP, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES 39, 41, 42, 46, 47, 48 Y 49 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN y DECLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA VIGENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

## CARGO

**DIRECTOR DE EDUCACION INDIGENA BILINGÜE E INTERCULTURAL**

## FORMACIÓN ACADÉMICA

**MAESTRIA EN EDUCACION**

**ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION**

## EXPERIENCIA LABORAL

- **Primeros y segundos lugares en la Olimpiada del conocimiento infantil con alumnos de sexto grado a nivel zona.**
- **Primeros lugares en concursos sobre fiesta tradicional de xantolo.**
- **Primeros lugares en concurso de escoltas a nivel Zona Escolar**
- **8 ocho veces obtuve el primer lugar en el concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en forma bilingüe.**
- **Logré ocupar un 3er lugar en el concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano a nivel regional compitiendo con primarias de nuestro nivel y primarias generales.**

Desde que se me otorgó el nombramiento de Director Técnico y posteriormente me otorgan la clave de Inspector Bilingüe de Educación Primaria Indígena, he desempeñado el papel con el compromiso de fortalecer y mejorar los aprendizajes de los alumnos y para ello he realizado las siguientes actividades para la mejora de los aprendizajes.

- **Asesorías Técnico Pedagógicas con el personal docente de la escuela**

Artículo 19 fracción II: La estructura orgánica: normatividad, nombramientos, funciones que realiza cada dependencia y unidad administrativa y perfil de puestos y plazas conforme a lo prescrito por la normatividad de la materia; así como la versión pública del Curriculum Vitae de sus funcionarios.

primaria que estuvo a mi cargo.

- **A través de reuniones de concientización a docentes y padres de familia, se logró mejorar los resultados de la prueba ENLACE en dos años consecutivos, todo el personal recibió un recurso por los resultados obtenidos.**
- **He logrado enviar alumnos a la ruta de la Independencia alumnos de sexto grado en las siguientes zonas escolares**

**Zona 309 ubicada en San Martín Chal.  
la Ruta y a la Convivencia**

**1 alumno a**

**Zona 306 ubicada en Tamazunchale 3 alumnos a la ruta de la independencia y 1 a la convivencia ciclo escolar 2015-2016.**

**En el ciclo escolar 2016-2017, la zona 306, envió 3 alumnos a la ruta de la independencia.**

- **He impartido asesorías Técnico Pedagógico dirigido a Supervisores, Directores y Docentes.**
- **He realizado reuniones con Padres de Familia, integrantes de Asociaciones de Padres de Familia de las escuelas a mi cargo, Consejo Escolar de participación social**
- **He impartido cursos y talleres a directores y docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes de los alumnos.**
- **He asesorado sesiones de los Consejos Técnicos Escolares en las Zonas Escolares que han estado a mi cargo.**
- **He participado en talleres y cursos a nivel nacional, estatal y regional sobre los derechos lingüísticos organizados por la DGEI.**
- **He asistido y participado en cursos talleres del CTE a nivel nacional, estatal y regional desde el 2013 hasta 2017.**
- **Recientemente coordiné y asesoré el diplomado “comunidades de aprendizajes” dirigido a supervisores y jefes de sector en los meses de junio y julio del 2017.**

**DOCUMENTOS DE PREPARACION**



**ELIMINADO.** Se omiten el dato relativo a la Clave Única de Registro de Población, toda vez que se considera información de carácter confidencial, de acuerdo al contenido del Art. 3 fracciones XI, XVII, XXVIII y XXXVII, 82 fracción VI, 138 de la LTAIP, en correlación con los motivos y fundamentos expuestos en el acuerdo de clasificación emitido en la celebración de la décimo quinta sesión ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día 23 mayo del 2018, la cual podrá ser consultada en el Plataforma Estatal de Transparencia, en el apartado que corresponde a esta Secretaría, Art. 84, fracción LIII-a.